

VARIOPARTNER SICAV

Sociedad de inversión de capital variable con arreglo a la legislación de Luxemburgo
11-13, Boulevard de la Foire, L-1528 Luxemburgo
Registro Mercantil (RCS) de Luxemburgo B87256
(el «Fondo»)

NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS

Luxemburgo, 2 de septiembre de 2024

Estimado/a accionista:

El consejo de administración del fondo (el «**Consejo de Administración**») desea informarles de los siguientes cambios al folleto de venta actual del fondo, con fecha de diciembre 2023 (el «**folleto de venta**»):

Cambio de agente depositario, administrador, registrador, de transferencia y domiciliario del fondo

El Consejo de Administración ha decidido nombrar a State Street Bank International GmbH, sucursal de Luxemburgo, («SSB») con domicilio social en 49, Avenue J. F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, registrada en el R.C.S. Luxemburgo bajo el n.º B148186, la sucursal de Luxemburgo de State Street Bank International GmbH, una sociedad de responsabilidad limitada alemana (Gesellschaft mit beschränkter Haftung) constituida y existente con arreglo a la legislación de Alemania, con domicilio social en Brienner Strasse 59, 80333 Múnich, Alemania e inscrita en el registro mercantil de Múnich bajo el número de compañía HRB 42872 en sustitución de CACEIS Bank, Sucursal de Luxemburgo («CACEIS») como nuevo agente depositario, administrador, registrador, de transferencia y domiciliario del fondo con efecto a partir del 7 de octubre 2024 (la «fecha efectiva»).

Como resultado del nombramiento de SSB como Agente Domiciliario, a partir de la fecha de entrada en vigor, el domicilio social del Fondo se trasladará a 49, Avenue J. F. Kennedy, L-1855 Luxembourg, Gran Ducado de Luxemburgo.

Razones para el cambio

Después de una revisión exhaustiva de los servicios de depositario y administración, el Consejo de Administración cree que SSB cuenta con una buena posición para proporcionar al fondo mejores servicios al cliente con una reducción general de costes por dichos servicios.

Costes

Como resultado del cambio del proveedor de servicios, las comisiones generales del fondo disminuirán.

El consejo de administración tiene previsto que la sociedad de gestión asuma los costes asociados al cambio de agente administrador, registrador, de transferencias y depositario y

agente domiciliario. El consejo de administración ha evaluado la repercusión y no cree que estos costes vayan a tener ningún impacto material en los inversores.

Tratamiento de datos personales

El Consejo de Administración desea informarle que SSB, como futuro depositario, administrador, registrador, agente de transferencia y domiciliario recibirá acceso a la información de los inversores y llevará a cabo un tratamiento de la misma. La información del inversor incluye datos personales como datos de identificación, información de la cuenta y cualquier otra documentación e información transaccional de los accionistas y/o sus representantes, signatarios autorizados o beneficiarios finales. Los accionistas están autorizados a acceder gratuitamente a los datos personales que les conciernen y pueden solicitar la corrección o eliminación de dichos datos, si fuera necesario. Puede ponerse en contacto con State Street Bank International GmbH, Sucursal de Luxemburgo, en 49, Avenue J. F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, para ejercer estos derechos a partir de la Fecha de entrada en vigor. La transferencia y el tratamiento de datos son necesarios para el desempeño de las funciones de SSB. SSB podrá subcontratar parte de sus funciones operativas relacionadas con sus actividades como agente administrativo y depositario, y otras actividades auxiliares. Por lo tanto, SSB puede transferir datos a otras entidades de State Street especializadas en las tareas operativas en cuestión, en particular ubicadas fuera de la UE, donde se tratarán los datos. En el folleto de venta se ofrece más información sobre la transferencia y el tratamiento de datos.

Órdenes de suscripción, conversión y redención

Las órdenes de suscripción, conversión y reembolso realizadas el 3 de octubre de 2024 antes de la hora límite correspondiente, según sea aplicable para el Subfondo relevante, se considerarán para el valor neto del activo de los Subfondos relevantes del 3 de octubre de 2024.

Para facilitar el cambio, las órdenes de suscripción, reembolso y conversión, así como el cálculo del valor neto del activo, se suspenderán el 4 de octubre de 2024. Cualquier orden de suscripción, conversión y reembolso recibida después de la hora límite correspondiente el 3 de octubre de 2024 será rechazada.

Los inversores podrán realizar nuevamente órdenes de suscripción, conversión y reembolso antes de la hora límite correspondiente a partir del 7 de octubre de 2024 en State Street Bank International GmbH, sucursal de Luxemburgo.

Los inversores afectados por los cambios mencionados anteriormente que no estén de acuerdo con los cambios descritos pueden solicitar el reembolso gratuito de sus acciones hasta la hora límite correspondiente del 3 de octubre de 2024 (según sea aplicable para el Subfondo relevante del Fondo) a través del administrador del Fondo, los distribuidores y otras oficinas autorizadas para aceptar solicitudes de reembolso.

Otros

Los inversores deberán consultar a sus propios asesores legales, financieros y/o fiscales en caso de dudas acerca de los cambios que se describen en la presente notificación.

La versión actualizada del folleto de venta estará disponible de forma gratuita en el domicilio social del fondo o a través de los distribuidores del fondo.

El Consejo de Administración